

COMUNICADO

Siguiendo las disposiciones dictadas por Presidente de la República, el lunes 16 de marzo todo el personal del sector educación acatará la medida de aislamiento social.

Asimismo, este lunes 16 de marzo, el Minedu dará a conocer los procesos que deben continuar activos para atender la emergencia y al personal indispensable que se requiere para esta tarea.

Lima, 15 de marzo de 2020

*mejor
educación
mejores
peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO